INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los 8 días del mes de Noviembre de 2023, siendo las 10:00 hs se presenta el **Informe resultante de la evaluación de Ofertas correspondiente a la LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FCyT – ID N° 436.273"**, elaborado en base al acta de apertura de ofertas de fecha 24 de octubre y según a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Máxima Autoridad de la institución.----------

Por Resolución de la Máxima Autoridad de la institución, en su Art. 1º se constituyó el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por la Ing. María Limpia Arce, el Abog. Edgar Varela y el Abog Alfredo Estigarribia, según Resolución N° 024/2020.--

APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta de Apertura de Ofertas –Licitación **CONTRATACION DIRECTA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FCyT – ID N° 436.273,** en fecha 24 de Octubre del año 2023, se procedió al acto de apertura siendo las 08:00hs, dándose lectura de la oferta recepcionada conforme al siguiente detalle:----------

Orden	Empresa	Monto oferta
1	GROUP BONARO DE CARLOS JOSE ORTIGOZA MORENO	2.269.384
2	SEBASTE EMPRENDIEMIENTOS DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO	2.159.724
3	SERVICIO TECNICO J.C DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	2.080.100
4	BLANCA FLORA OCAMPO DE PATENDEN	2.145.988

Orden	Empresa	Correo Electrónico
1	GROUP BONARO DE CARLOS JOSE ORTIGOZA MORENO	groupbonaro@gmail.com
2	SEBASTE EMPRENDIEMINT DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO	emcoasa7@gmail.com
3	SERVICIO TECNICO J.C DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	servicio-tecnico-jc@gmail.com
4	BLANCA FLORA OCAMPO DE PATENDEN	oscarpattenden25@hotmail.com

VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL.

EMPRESAS		GROUP BONARO	SEBASTE EMPRENDIEMIENTOS	SERVICIO TECNICO J.C	BLANCA FLORA OCAMPO DE PATENDEN
Nº	**DOCUMENTOS SUSTANCIALES**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**	**Cumple/No Cumple**
1	Formulario de Oferta y Lista de Precios	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	Declaración Jurada de la Niñez y Adolescencia	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art.40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Todas las firmas oferentes **CUMPLEN** con la presentación de los documentos considerados sustanciales por la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentarios, conforme se detalla más arriba.----------

En relación a la Resolución DNCP Nº 849/2015, se procedió a la verificación dentro de la Base de Datos del Sistema SINARH, sobre los miembros de la sociedad de las firmas oferentes.----------

Representantes y socios de las firmas oferentes, no aparecen registrados como funcionarios públicos en el SINARH.----------

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Observaciones: El oferente Group Bonaro representado para esta acto por el Sr Jose Daniel Chiarini Bianciotto realiza las siguientes observaciones; la empresa de la señora Blanca Flora Ocampo de Pattenden presenta planilla de precios incompleta, no totalizando los ítems del 1 al 4, tampoco presenta Certificado de Origen Nacional; la empresa Sebaste Emprendimientos, presenta planilla de precios incompleta, no totalizando los ítems del 1 al 4, constancia de RUC no registra actividad económica relacionada al presente llamado y tampoco presenta Certificado de Origen Nacional; la empresa Servicio Técnico JC con respecto a la planilla de precios manifiesta que los subitems correspondiente al ítems 1 cotiza considerablemente por debajo del precio del mercado, mientras que los subitems 2,3,4 cotiza muy por encima del precio del mercado, no presenta documentos que avalen experiencias y la fecha del certificado de origen nacional se encuentra muy próxima a vencer.----------

El oferente Blanca Flora Ocampo de Pattenden representada para este acto por el Sr. Oscar Pattenden realiza las siguientes manifestaciones: solicita que en el momento de la evaluación revisar a profundidad los documentos legales del oferente Group Bonaro atendiendo a que posee antecedentes de amonestación reciente por haber proporcionado información falsa en un procedimiento de contratación según el art 72 de la ley 2051/03 según se puede observar en la pag de la DNCP.----------

VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

El sistema de adjudicación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones es por **EL TOTAL**. De conformidad a lo dispuesto en el **Art. 26 de la Ley 2051/03**, a los efectos de proceder a la selección para el análisis de los demás requisitos de evaluación, se procede a la revisión de la planilla de precios, en concordancia con lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de detectar si existe o no errores aritméticos. De la verificación realizada por el Comité se desprende que ninguna de las firmas oferentes ha incurrido en errores aritméticos.----------

MISIÓN: Formar profesionales excelentes con conocimientos científicos y tecnológicos, competentes, con sentidos crítico, ético y responsabilidad Social.
VISIÓN: Ser una Facultad líder, con excelencia en la formación de profesionales que contribuya al desarrollo del País.

SOLICITUD DE ACLARACIONES

En virtud de lo establecido en el Art. 59 del Decreto N°2992/19, con el objeto de facilitar el proceso de revisión, Evaluación, Comparación y Posterior calificación de ofertas, la convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas: se ha solicitado aclaración a los oferentes: Group Bonaro, Servicio Tecnico JC y Blanca Flora Ocampo de Pattenden de conformidad al Siguiente detalle:----------

13/11/23, 14:04 Correo de Facultad de Ciencias y Tecnologías - SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Rodrigo Godoy <rodrigo-godoy@fctunca.edu.py>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS
1 mensaje

Rodrigo Godoy <rodrigo-godoy@fctunca.edu.py> 7 de noviembre de 2023, 9:43
Para: oscar_pattenden25@hotmail.com

BUENOS DIAS
REMITO SOLICITUD DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL COMITE DE EVALUACION

PATTENDEN.pdf
233K

https://mail.google.com/mail/u/0/?k=0c2c366c48&view=pt&search=a&permthid=thread-a:r-522660195870009607 3&simpl=msg-a:r570722964... 1/1

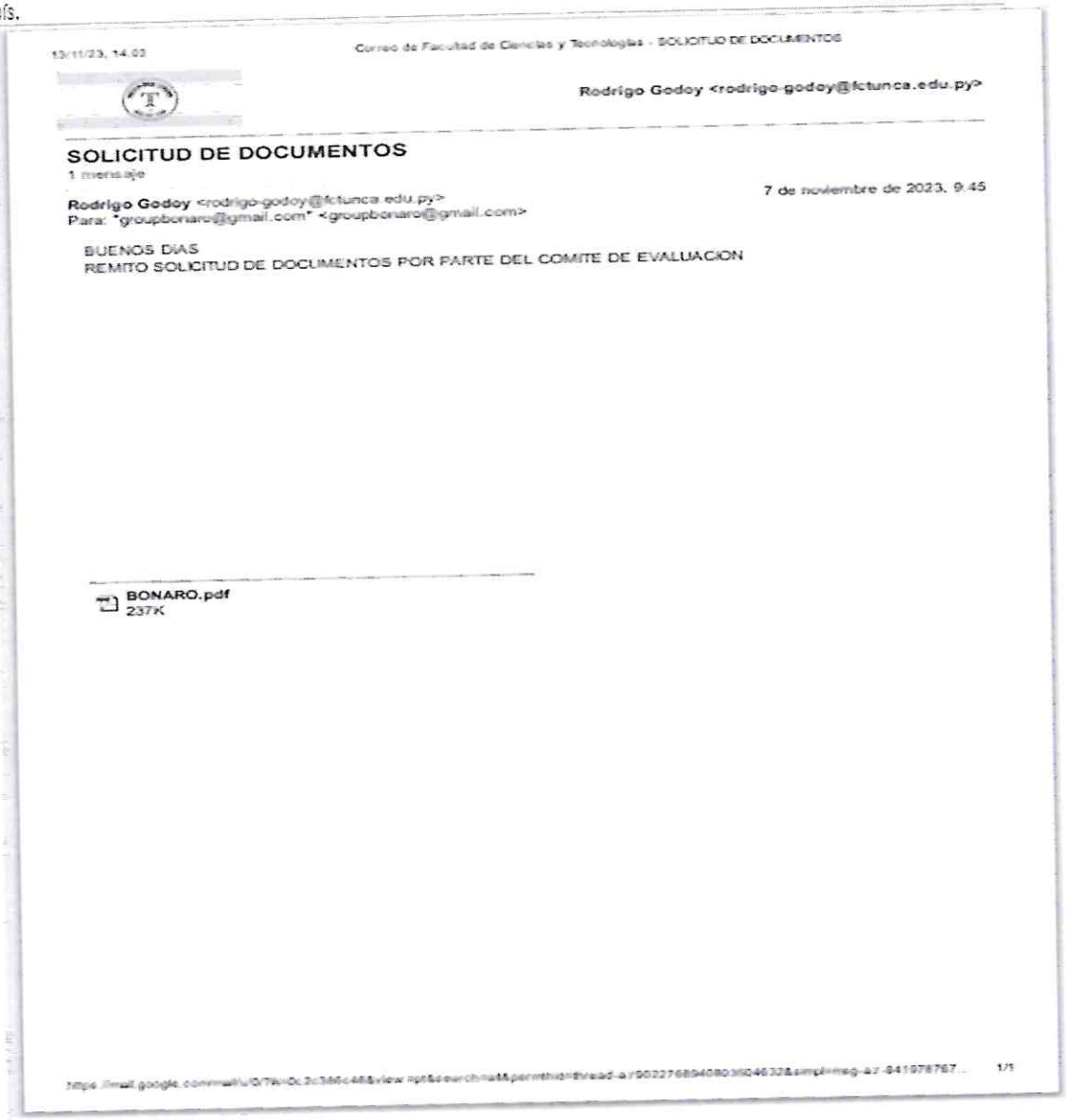

13/11/23, 14:03 Correo de Facultad de Ciencias y Tecnologías - SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Rodrigo Godoy <rodrigo.godoy@fctunca.edu.py>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS
1 mensaje

Rodrigo Godoy <rodrigo.godoy@fctunca.edu.py> 7 de noviembre de 2023, 9:45
Para: "groupbonaro@gmail.com" <groupbonaro@gmail.com>

BUENOS DIAS
REMITO SOLICITUD DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL COMITE DE EVALUACION

BONARO.pdf
237K

https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=0c3c586c48&view=pt&search=all&permthid=thread-a:r9022768940803604632&simpl=msg-a:r-841978767... 1/1

Los Oferente GROUP BONARO y BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN han recibido la solicitud de aclaración por parte del comité evaluador en fecha 02-11-2023, a las 09:45 horas, donde se le dio un plazo de 24 horas desde la recepción de la misma a presentar los requerimientos documentales por mesa de entrada a fin de facilitar el proceso de evaluación, considerando que el oferente GROUP BONARO, NO HA PRESENTADO EN TIEMPO Y FORMA, además no presento todas las documentaciones requeridas (ratio liquidez). La oferente BLANCA Flora Ocampo de Pattenden NO ha respondido a dicho requerimiento formal, en tiempo y forma, pasamos a **RECHAZAR LAS OFERTAS DE LOS OFERENTES GROUP BONORA y BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN.-**

Seguidamente se procede a agrupar en orden numérico de menor a mayor las ofertas presentadas, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro: ----------

Orden	Empresas	Monto oferta
1	SERVICIO TECNICO J.C DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	2.080.100
2	SEBASTE EMPRENDIEMINT DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO	2.159.724

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Este Comité luego de haber realizado la correcciones y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, se procede a verificar la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial, encontrándose que los precios de la firma oferente no es superior en comparación al precio referencial según cuadro de verificación.----------

Ítem	Empresas	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Diferencia	Variación %
1	SERVICIO TECNICO J.C DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	1	2.879.643	2.080.100	- 799.543	-28%
2	SEBASTE EMPRENDIEMINT DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO	1	2.879.643	2.159.724	-719.919	-25%

En base a lo expuesto más arriba, el comité culmina el informe respecto a los análisis de precios ofertados.----------

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL

Dando cumplimiento al PBC, se procede a verificar el domicilio de las empresas de acuerdo a al formulario de oferta y las patentes municipales presentadas dentro de la oferta encontrándose de la siguiente manera:

Orden	Empresas	Domicilio
1	SERVICIO TECNICO J.C DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	De la Conquista Nº 1725 c/ Ruiz Diaz de Guzman - Lambare
2	SEBASTE EMPRENDIEMINT DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO	Ayolas c/ Manuel Ortiz Guerrero – Coronel Oviedo

Encontrándose según el cuadro más arriba que todas las empresas están domiciliadas dentro del territorio departamental de la convocante, por lo tanto, se pasa ordenar las ofertas según el margen de preferencia local quedando de la siguiente manera:

Orden	**EMPRESAS**	**MONTO OFERTADO**	**APLICACIÓN MARGEN DE PREFERENCIA 10%**	**OFERTA FINAL**
1	SERVICIO TECNICO J.C DE NERI JAVIER CABALLERO PAEZ	2.080.100	208.010	2.288.110
2	SEBASTE EMPRENDIEMINTO DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO	2.159.724	0	2.159.724

Por lo tanto, luego de aplicar el margen de preferencia de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y la Ley, se pasa a analizar en detalle para verificar el cumplimiento de las empresas con otros requisitos de la licitación.----------

REQUERIMIENTO PARA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES

Seguidamente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa a analizar las documentaciones de orden formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

La Convocante, a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los Oferentes.---

El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.----------

A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple", a ese efecto la Comisión Evaluadora, conforme establece la Ley de Contrataciones Públicas y Decretos Reglamentario.----------

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN FORMAL A FIN DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO SE UTILIZARÁ EL CRITERIO "CUMPLE" O "NO CUMPLE

Documentos legales	**SERVICIO TECNICO J.C**	**SEBASTE EMPRENDIEMINTO**
Formulario de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE
Personas Físicas		

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	CUMPLE	CUMPLE
Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	NO APLICA	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
Capacidad Financiera		

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2020 - 2021 y 2022).	CUMPLE	CUMPLE
ENDEUDAMIENTOS: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2020 - 2021 y 2022).	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los tres últimos años - 2020 - 2021 y 2022, no deberá ser negativo.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito a la oferente expedida dentro de los 30 (treinta) días antes del acto de apertura de ofertas del presente llamado.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia Autenticada del Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 y 2022	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia general en obras		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a **50%**	CUMPLE	CUMPLE
Experiencia específica en obras		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un	CUMPLE	CUMPLE

1 contrato, durante los últimos cinco **5** años, similares a las obras propuestas.		
La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.	CUMPLE	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 5**0%** por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2020-2021 -2022 en las siguientes actividades clave: C*onstrucción, reparación, refacción y remodelación de edificios.*	CUMPLE	CUMPLE

Según se observa en el cuadro "CUMPLE, NO CUMPLE" la empresa seleccionada mencionada más arriba cumple con todos los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.—

DEMAS CRITERIOS PARA LA CALIFICACION POSTERIOR CRITERIOS ECONOMICOS

A los efectos de determinar si la firmas oferente seleccionada reúne los requisitos financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a analizar el IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL de los tres últimos años (2020-2021-2022) solicitados en el PBC para determinar los siguientes rangos.----------

Información histórica correspondiente a los Últimos (3) años anteriores, verificable con el IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (Equivalente en miles de guaraníes)						
Información financiera en equivalente de guaraníes		**Año 2020**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Promedio**	**Coeficiente medio**
SEBASTE	INGRESO	301.271.983	945.351.364	767.232.578	671.285.308	1,00
	EGRESO	300.189.736	942.982.841	765.865.149	669.679.242	

En consecuencia, tenemos que en cuanto a la Capacidad Financiera de la firma más arriba mencionada, **CUMPLE** con los rangos y parámetros requeridos para calificar, demostrando poseer suficiente solvencia económica para cumplir a satisfacción con la entrega de los servicios licitados en este llamado en caso de ser adjudicados.-----

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

De todo lo expuesto precedentemente, se concluye que las oferta presentada por la firma **SEBASTE EMPRENDIEMINTO DE BLAS ROLANDO AQUINO BARRETO – RUC Nº 5139590-8**, *cumple sustancialmente con los requisitos legales y económicos, al igual que ha demostrado poseer la experiencia requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y Adendas*, para cumplir con la provisión de los servicios licitados por lo que de conformidad a lo dispuesto en el **Art. 63 del Decreto Nº 2992/19**,a criterio del Comité de Evaluación de Ofertas, constituyen la oferta evaluada con el precio más convenientes a los intereses de la institución, por lo que se recomienda **ADJUDICAR** a la referida firma la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FCyT – ID N° 436.273**", sistema de adjudicación por EL TOTAL, a ser imputado en el presupuesto vigente de la Institución para el Ejercicio del año 2023, según el siguiente detalle:-

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	TableroS	Unidad	EVENTO	1		
1.1	Tablero metalico de embutir 3x12 Mod barra simple RST+N+T (incluye mano de obra)	Unidad	EVENTO	1	655.279	655.279
1.2	Tablero metalico de embutir 4x12 Mod barra simple RST+N+T (incluye mano de obra)	Unidad	EVENTO	1	550.098	550.098
2	CABLES	Metros	EVENTO	1		
2.1	Cable de cobre Multifilar de 16mm2	Metros	EVENTO	1	18.900	18.900
2.2	Cable de cobre Multifilar de 10 mm2	Metros	EVENTO	1	15.812	15.812
2.3	cable de cobre multifilar de 6mm2	Metros	EVENTO	1	10.731	10.731
2.4	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	205.687	205.687
3	ACCESORIOS	Unidad	EVENTO	1		
3.1	Luminaria de led tipo panel de 12w	Unidad	EVENTO	1	112.087	112.087

3.2	Luminaria led tipo tubo de 18w	Unidad	EVENTO	1	81.058	81.058
3.3	Pico toma corriente universal	Unidad	EVENTO	1	61.595	61.595
3.4	Llave TM 1x10	Unidad	EVENTO	1	48.159	48.159
3.5	Llave TM 1x25	Unidad	EVENTO	1	48.159	48.159
3.6	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	137.375	137.375
4	TERMINALES PARA CABLES	Unidad	EVENTO	1		
4.1	Terminal ojal de cobre 4mm2	Unidad	EVENTO	1	1.375	1.375
4.2	Terminal ojal de cobre 6mm2	Unidad	EVENTO	1	1.537	1.537
4.3	Terminal ojal de cobre 10mm2	Unidad	EVENTO	1	1.662	1.662
4.4	Terminal ojal de cobre 16mm2	Unidad	EVENTO	1	2.148	2.148
4.5	mano de obra	Unidad	EVENTO	1	208.062	208.062
						2.159.724

Total en Guaraníes: DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE Y CUATRO----------

Es nuestro informe.-

Abog. Edgar Varela.

Abog Alfredo A. Edigorsilio

María Lázara Arce.

Coronel Oviedo, 07 de noviembre del 2023.-

SEÑOR
CARLOS JOSE ORTIZOSA MORENO
BONARO
Telf.: 0972787800
CALLE QUINTA N° 120 C/ PATRICIO COLMAN
Correo: groupbonaro@gmail.com
SAN LOENZO PARAGUAY - Paraguay
P R E S E N T E

Nos dirigimos a Usted en representación del Comité de Evaluación de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU**, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez expresar cuanto sigue:

En referencia al llamado **CD N°06/2023 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FCyT - ID 436273",** cuya apertura de sobres se realizó en fecha 24 de octubre del corriente, en la cual su empresa ha participado como Oferente.

Es por ello que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, le solicitamos los siguientes documentos formales conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

- Documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto

- Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE SISTEMAS ELECTRICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, del año 2021 (ORIGINAL)
- Justificar el precio ofertado del servicio correspondiente al Ítems N° 3, ya que su precio de oferta sobrepaso el 25% menos del precio referencial del llamado
- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2020, 2021 y 2022)

Se solicita la presentación de los documentos solicitados si la tuviese, por mesa de entrada de la institución en un plazo de 24 hs desde la recepción de la misma. -

Coronel Oviedo, 07 de noviembre del 2023.-

SEÑOR
NERI JAVIER CABALLERO PAEZ
SERVICIO TECNICO JC
Telf.: 021 – 900 155
DE LA CONQUISTA Nº 1.725 C/ RUIZ DIAZ DE GUZMAN
Correo: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Lambare - Paraguay
P R E S E N T E

Nos dirigimos a Usted en representación del Comité de Evaluación de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU**, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez expresar cuanto sigue:

En referencia al llamado **CD N°06/2023 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FCyT - ID 436273",** cuya apertura de sobres se realizó en fecha 24 de octubre del corriente, en la cual su empresa ha participado como Oferente.

Es por ello que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, le solicitamos los siguientes documentos formales conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

- Documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto

- Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE SISTEMAS ELECTRICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, del año 2021 y 2022 (ORIGINAL)
- Justificar el precio ofertado del servicio correspondiente, ya que su precio de oferta sobrepaso el 25% menos del precio referencial del llamado
- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2020, 2021 y 2022)

Se solicita la presentación de los documentos solicitados si la tuviese, por mesa de entrada de la institución en un plazo de 24 hs desde la recepción de la misma. -

Coronel Oviedo, 07 de noviembre del 2023.-

SEÑOR
OSCAR PATTENDEN
Telf.: 0975972533
PANCHA GARMENDIA C/ TENIENTE ROJAS SILVA
Correo: oscar_pattenden25@hotmail.com
Coronel Oviedo - Paraguay
P R E S E N T E

Nos dirigimos a Usted en representación del Comité de Evaluación de la **FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU**, haciéndole llegar cordiales saludos y a la vez expresar cuanto sigue:

En referencia al llamado **CD N°06/2023 PARA "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LA FCyT - ID 436273",** cuya apertura de sobres se realizó en fecha 24 de octubre del corriente, en la cual su empresa ha participado como Oferente.

Es por ello que en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, le solicitamos los siguientes documentos formales conforme al Pliego de Bases y Condiciones:

- Documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto

- Demostrar la experiencia en MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE SISTEMAS ELECTRICOS con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, del año 2021 y 2022 (ORIGINAL)
- Justificar el precio ofertado del servicio correspondiente, ya que su precio de oferta sobrepaso el 25% menos del precio referencial del llamado
- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años. (2020, 2021 y 2022)

Se solicita la presentación de los documentos solicitados si la tuviese, por mesa de entrada de la institución en un plazo de 24 hs desde la recepción de la misma. -